

Libres quiere que se vuelvan a dar los 42.000 que se ofrecían al Consejo local de hermandades y cofradías □ **Antonio Prats “Es una vergüenza que crean que con 750 euros cada una puedan llevar a cabo eventos tan importantes como la Semana Santa”**

El candidato a la alcaldía por Libres, Antonio Prats, ha criticado la gestión por parte del PSOE en el convenio firmado con el Consejo Local de Hermandades y Cofradías por la reducción más que evidente de ayudas económicas a uno de los grandes emblemas tanto históricos como artísticos de nuestra ciudad.

En este sentido el portavoz de Libres se refiere a la reducción por parte del consistorio de los 42.000 euros que antes se les ofrecía a los 18.000 que se dan en la actualidad, provocando esto que una fiesta de interés turístico andaluz no posea los recursos suficientes para llevar a cabo la celebración de una de nuestras grandes fiestas, la Semana Santa. La disminución económica de estas ayudas, provoca que tanto las cofradías y hermandades de nuestra localidad, sólo dispongan de 750 euros al año cada una para poder llevar a cabo sus actividades. Cuestión, que Antonio Prats considera denigrante ya que este colectivo no sólo tiene siglos de historia, sino que ayuda a nivel turístico a la creación de puestos de trabajo tanto en bares y comercios que se nutren en estas fechas de una de las mejores ventas del año.

Para Antonio Prats, la Semana Santa de Sanlúcar no es sólo un evento religioso y turístico, sino que también, forma parte de una de las señas de identidad más importantes de nuestra ciudad, por lo que hay que prestarle la atención necesaria para evitar su desaparición en un futuro.

Por ello, desde Libres, se ha elaborado un programa respecto a esta cuestión, en el que, se comprometen si gobiernan a cumplir cuestiones que creen más que necesarias en nuestra localidad. Estas cuestiones están divididas en cinco puntos:

1. Recuperación del convenio con la aportación de 42.000 euros.
2. Recuperación por parte del Ayuntamiento del concurso de saetas.
3. Recuperación de concurso de bandas musicales en este periodo.
4. Bonificaciones en tasas e impuestos a las sedes de las hermandades y cofradías.
5. Creación de un museo cofrade que sea punto turístico en la antigua cárcel del barrio alto para su reutilización.

Para Libres 750 euros por hermandad es insuficiente

11 de Abril de 2019
